

La perspectiva de género: Elementos conceptuales.

Categoría: Gestión Pedagógica

Subcategoría: Inclusión y diversidad

Dirigida a:

- Directivo docente (director/a, rector, subdirector/a o coordinadores de una institución educativa)

Uno de los factores que más incide en las relaciones que se construyen entre los sujetos al interior de la escuela, tiene que ver con el sistema de creencias que cada sujeto elabora entorno al rol y el actuar de las personas según el género con el que se identifican, es así que, pensar las interacciones y los conflictos en las instituciones en clave de género permite la construcción de una mirada crítica y profunda que se refleja en acciones para la garantía de la equidad y la inclusión de todos los actores de la comunidad educativa.



Objetivo

Ampliar la comprensión sobre las categorías género y perspectiva de género y sus interrelaciones.



Forma de uso

- Puede desarrollarse de manera individual o con su equipo directivo
- Como directivo líder de la actividad, le invitamos a desarrollarla, en un momento preliminar, de manera individual con el ánimo de comprender e interiorizar los conceptos y pensarlos en función de su escuela o institución educativa.
- Se invita y se sugiere revisar también junto a su equipo directivo y de docentes el glosario de términos propuesto al final de la actividad que presenta la página Web de la Comisión Internacional de los Derechos Humanos en su Relatoría sobre los Derechos de las Personas LGBTI relacionados con la orientación sexual, la identidad y la expresión de género, y la diversidad corporal; invitando a navegar por cada uno de sus componentes que hacen un abordaje completo sobre la violencia por prejuicio y la violencia de género y a leer el informe dispuesto para descarga dentro de esta misma web.

- Se recomienda también complementar esta actividad con el curso virtual [Perspectiva de Género](#), ofrecido por la Fundación Empresarios por la Educación.

En el siguiente enlace encontrará algunos [Consejos para el Desarrollo de una Actividad Colectiva](#), así como algunas [actividades rompehielos](#) que pueden ser útiles antes de iniciar la actividad como complemento a esta herramienta.



Actividad

- Lea detenidamente el siguiente texto.
- Si realiza la actividad de manera colectiva, establezca dos grupos para la lectura.

LECTURA

El concepto de género puede ser definido como las características femeninas o masculinas adquiridas por los individuos desde la cultura, a través de un proceso que es simultáneamente social e individual (Lamas, 1986); es un aprendizaje sociocultural, no definido por la biología, por lo que el género puede no coincidir con el sexo biológico de una persona, que se encuentra determinado por los cromosomas. De esta forma, los estudios de género se enfocan en cómo son adquiridas dichas características socioculturales por los individuos de una determinada cultura, viéndose el género como una categoría emergente que refiere a las relaciones entre mujeres y hombres, y a las construcciones sociales de masculinidad y femineidad.

Por su parte, la perspectiva de género se considera como lo vivido tanto por hombres como mujeres, y busca cambiar las expectativas tradicionales y estereotípicas de lo que es ser hombre y ser mujer, reconociendo la existencia de diferentes formas de ser hombres o mujeres (Gómez, 2009).

La definición del género como construcción social, que se refiere al conjunto de roles, actitudes, comportamientos, valores y relaciones de poder que definen lo que somos como hombres y mujeres, en un sentido diverso, y a las relaciones, diferencias y jerarquías que se construyen entre unos y otras; entendiendo que estas son producto de procesos culturales y sociales, de carácter histórico y contextual (Unesco, 2015).

Esta perspectiva de género implica asumir los avances en relación con la participación de las mujeres en la educación y su permanencia en ella, pero también ahondar en la comprensión de las maneras como la formación en la escuela contribuye con la

permanencia o trasgresión de estereotipos sociales asociados al género. Estos estereotipos perpetúan las relaciones de **inequidad** y las **violencias de género** que en las instituciones educativas son detonantes de problemas de convivencia, y que de no identificarse correctamente impiden que profesores y directivos docentes puedan dar respuesta adecuada.

Así, en el marco del enfoque de derechos humanos, la invitación es a cuestionar los sistemas de creencias y a interrogar la forma en que se construyen las relaciones entre los sujetos en los escenarios de la vida escolar; también a fortalecer las interacciones en las comunidades educativas desde referentes igualitarios, basados en la dignidad humana como valor fundamental. Es importante tener en cuenta que la perspectiva de género también es llamada enfoque de género y pueden usarse ambos términos como sinónimos. (Avellaneda et al., 2018)

- A uno de los grupos se le entrega el esquema anexo “género, sexo e identidad”
- El segundo grupo se le entrega el esquema anexo: “Perspectiva de género, equidad e igualdad de género”
- Los dos hacen la lectura y cada uno estudia su correspondiente esquema
- Cada grupo presenta al otro el esquema que le corresponde.



Reflexione

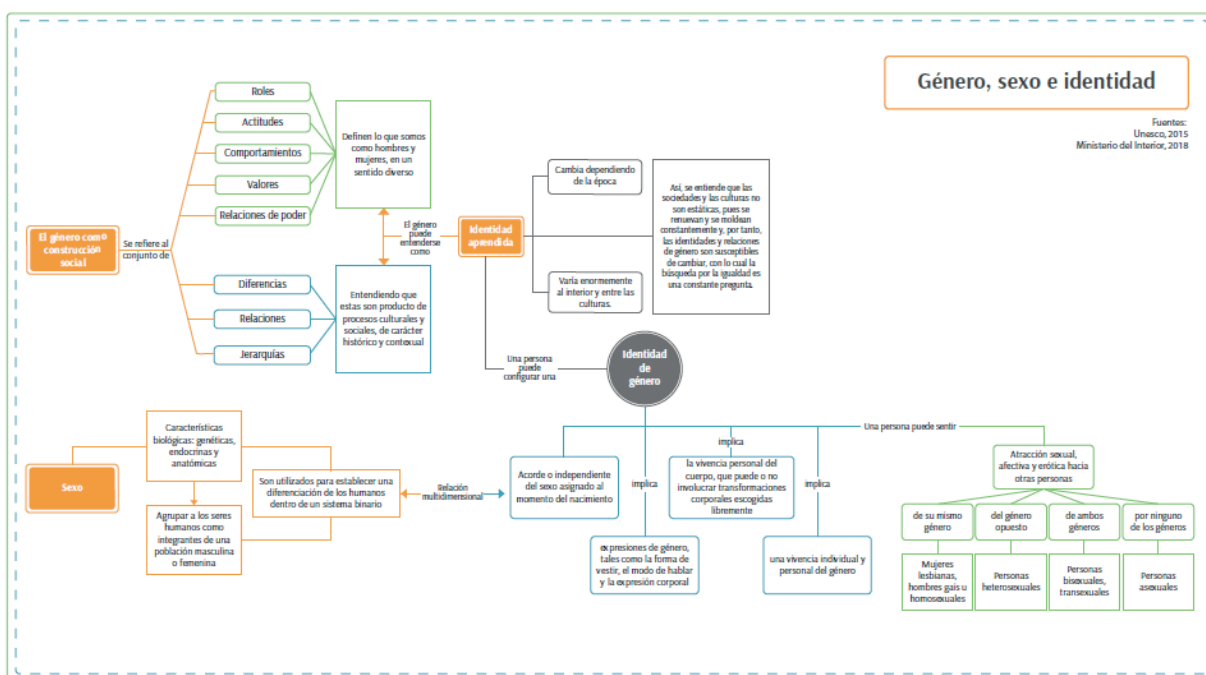
En plenaria: vean el video “[Una clase con el profesor que redujo a CERO el embarazo adolescente](#)” quien logro en las estudiantes de su colegio cero embarazos-

A partir de las comprensiones adquiridas y el video:

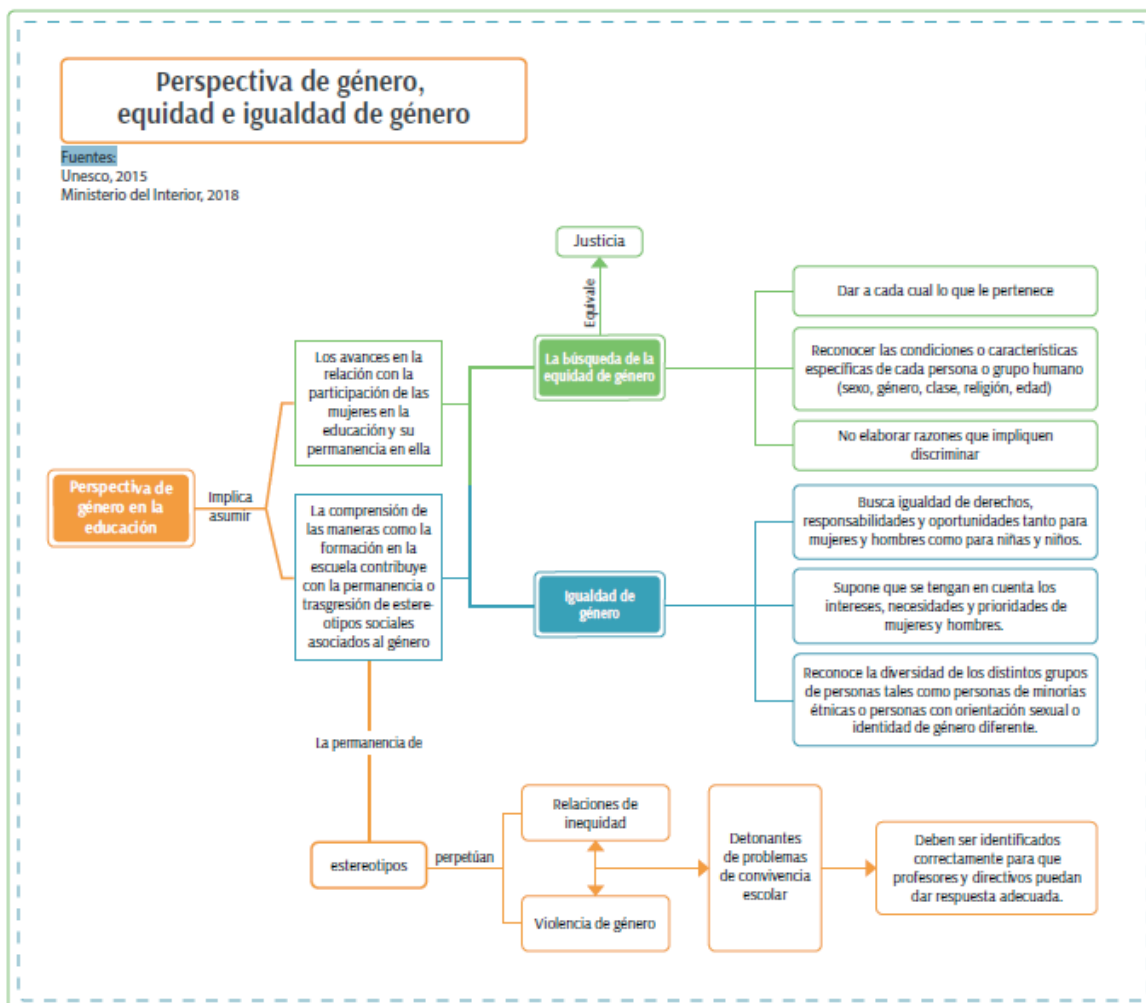
- ¿Qué sensaciones les suscita la lectura y el video?
- ¿Por qué es importante abordar la vida escolar desde la perspectiva de género?
- Desde su experiencia y su rol en el sector educativo ¿cómo ha liderado la vivencia de la perspectiva de género?
- ¿Qué acciones puede emprender la institución educativa para superar las creencias limitantes que se tienen al respecto de la perspectiva de género? Teniendo en cuenta que la perspectiva no solo se refiere a la diversidad sexual sino también a las relaciones de poder que se establecen en la sociedad entre hombres y mujeres y que limitan las oportunidades de aprendizaje y la igualdad de resultados de las mujeres, por ejemplo.

IMPORTANTE. Lejos de establecer un debate sobre las ideas correctas sobre el tema, se busca reconocer aquellas creencias que pueden impedir la valoración de la diferencia desde la perspectiva de género en la institución educativa.

Anexo Género, sexo e identidad



Anexo Perspectiva de género, equidad e igualdad de género



Glosario con los conceptos. De la Comisión Internacional de los Derechos Humanos en su Relatoría sobre los Derechos de las Personas LGBTI relacionados con la orientación sexual, la identidad y la expresión de género, y la diversidad corporal: <http://www.oas.org/es/cidh/multimedia/2015/violencia-lgbti/terminologia-lgbti.html>

Conferencia sugerida para complementar la actividad: Escuela, género y violencia. <https://youtu.be/F1stcht4tCE?si=GQdlfOQzNW41sj4o>

Referencias

Fundación Empresarios por la Educación (2019). Orientaciones para desarrollo del intensivo III. Potenciando Tesoros. Programa Rectores Líderes Transformadores. Bogotá

Fundación Empresarios por la Educación (2018). Avellaneda, M., Carreño, D., Londoño, M., Sanmiguel, C, y Valencia, M. Objeto virtual de aprendizaje sobre perspectiva de género. Bogotá.

UNESCO. (2015). Guía para la igualdad de género en las políticas y prácticas de la formación docente. Recuperado en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0026/002608/260891s.pdf>

OAS. Comisión Internacional de los Derechos Humanos en su Relatoría sobre los Derechos de las Personas LGBTI. <http://www.oas.org/es/cidh/multimedia/2015/violencia-lgbti/terminologia-lgbti.html>.